Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACIÓN - LCO N° 05/2018

1 mensaje

Recibido: Juis Irala

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: Juan Benitez <licitaciones@seltz.com.py>

7 de diciembre de 2018, 12:13

Asunción, 7 de diciembre de 2018

Señores:
SELTZ S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada su oferta presentada por ***los ítems 1, 2, 3 y 5****, dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2018 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL Y GASEOSAS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.*

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexos II Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, **G. 175.000.000.- (guaraníes ciento setenta y cinco millones),** *con cobertura hasta el 31 de enero de 2021.*

Informo también que se Declaró desierto, ***el ítem 4*** *de conformidad a la ley 2051/03 en su artículo 30° inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna", de conformidad al informe del Comité de Evaluación, y el Decreto 21909/03.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

7 DIC. 2018 11:32

SU LOGO : UOC HCS
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	03314583	7 DIC. 11:31	00'38	TRANS 01		OK

Recibido = Maria José Espinola

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 7 de diciembre de 2018

Señores:
NEVADO S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada la oferta de la firma ***SELTZ S.A.,*** *presentada por* ***los ítems 1, 2, 3 y 5****, dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2018 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL Y GASEOSAS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.*

Informo también que se Declaró desierto, ***el ítem 4*** *de conformidad a la ley 2051/03 en su artículo 30° inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna", de conformidad al informe del Comité de Evaluación, y el Decreto 21909/03.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACIÓN - LCO N° 05/2018

1 mensaje

Recibido = Ulises Aguilar.

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com> 7 de diciembre de 2018, 12:19
Para: Ulises Aguilar Benitez <ulises.aguilar@koandina.com>

Asunción, 7 de diciembre de 2018

Señores:
PARAGUAY REFRESCOS S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada la oferta de la firma ***SELTZ S.A.,*** *presentada por* ***los ítems 1, 2, 3 y 5****, dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2018 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL Y GASEOSAS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.*

Informo también que se Declaró desierto, ***el ítem 4*** *de conformidad a la ley 2051/03 en su artículo 30° inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna", de conformidad al informe del Comité de Evaluación, y el Decreto 21909/03.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación